

Número 32 * Septiembre 2006
Costo de producción: 3 pesos * COOPERACIÓN VOLUNTARIA

La Soberanía Nacional Radica en el Pueblo



Líbano derrota a Israel

2 El Zenzontle SEPTIEMBRE ★ 2006

EDITORIAL

Para abordar la coyuntura que se encuentra abierta en estos momentos en el país, es necesario caracterizar en los rasgos positivos y negativos de todos los actores principales y secundarios, haciendo buen esfuerzo y ejercicio de objetividad no sólo desde nuestras concepciones y experiencias individuales sino tratando también de sintetizar el sentir de los que nos rodean aún cuando ideológicamente estemos diferenciados.

Pero empezaremos hablar del principal protagonista de la presente coyuntura: el pueblo mexicano. Dicho así, hemos de distinguir entre el pueblo en general como el principal sujeto social de un posible cambio y más en particular hemos de distinguir entre el pueblo en general y el pueblo organizado, sea a través de la protesta a base de la simpatía por una causa, o el que se encuentra más o menos organizado a partir de partidos políticos, o mediante organizaciones sociales u organizaciones político-sociales y por qué no decirlo a partir de líderes naturales.

En la presente coyuntura postelectoral existe una mezcla abigarrada entre pueblo sin una formación política pero dispuesto a defender una causa (aunque ésta ubique en el centro a un candidato «bueno») y entre pueblo con una conciencia política más desarrollada -con sus respectiva acotación de la tesis dialéctica del desarrollo desigual. Dicho esto, distinguimos claramente la necesidad para la izquierda política y social de nuestro país de unir causas e intereses progresistas, democráticos o revolucionarios, lo que debe ser en estos

Ante la situación nacional

momentos uno nuestros objetivos de lucha.

Pese a nuestras aspiraciones de una transformación a fondo, en este momento la lucha contra el fraude acapara la escena política y donde la figura de Andrés Manuel López Obrador cobra una relevancia importante que se manifiesta en la lucha por el respeto a la voluntad popular. Sin embargo, para el sistema de partidos, el PRD todavía no le es útil en el ejecutivo, aún cuando buena parte de la cúpula se ha inscrito dentro de los parámetros de la oligarquía. El PRD, como integrante del sistema de partidos, le sirve al mismo para contener la efervescencia y en otros casos la explosividad social. Puesto que la izquierda institucionalizada se ira retirando poco a poco de "la resistencia civil y pacífica" al ir tomando sus cotos de poder. De esta manera, la vía electoral como forma de cambio queda desacreditada ante el fraude y el sistema de partidos totalmente deslegitimado. En este contexto, la Promotora, es un actor secundario, pero puede tener un papel importante en esta coyuntura si logra construir un planteamiento alternativo que pueda canalizar la inconformidad popular en una auténtica lucha de izquierda.

Si algo ha dejado claro los acontecimientos políticos, es que el sistema de partidos no es un instrumento de cambio que favorezca al pueblo. Por ello debemos plantear y desarrollar un programa de lucha de ruptura con el régimen, donde el Programa Mínimo No Negociable y la Declaración de Querétaro se puedan ir enriqueciendo para ponerlos en el debate nacional.

El Movimiento de Lucha Popular, MLP, considera que el análisis de coyuntura y el plan de acción de la Promotora debe considerar los tres espacios existentes en la realidad nacional:

- 1. La lucha postelectoral y AMLO
- 2. La Lucha de Oaxaca y el espacio organizativo de la APPO
- 3. La Otra Campaña

Cada uno de estos espacios tiene sus intereses y sus objetivos políticos. Como movimiento social organizado, tenemos que reconocer que en la lucha postelectoral el movimiento no tiene posibilidad, en esta fase, de incidir y proponer la resistencia aunque se encuentren sectores importantes de la izquierda. Por eso, en el Movimiento de la APPO y la Otra Campaña –ambos con sus limitaciones-existen la posibilidad de avance y conducción del movimiento social organizado y pueden ser un contrapeso en esta coyuntura postelectoral que puede definir el avance del movimiento organizado o su retroceso.

MLP

Ponencia presentada ante la VII Asamblea Nacional de Delegados de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (PUNCN).

El estado de ánimo del pueblo

Nivel del ánimo del pueblo

- 1.- Ascenso con descontento generalizado y participación en las movilizaciones que muestran mejor organización y claridad: Oaxaca, regiones de la Otra como Guerrero con mayor participación desde abajo.
- 2.- En la lucha contra el fraude electoral, vista como sólo una parte de la lucha por los derechos sociales y políticos, que buscan la soberanía popular y nacional, los sectores populares expresan descontento general pero diverso grado de disposición a la movilización, a la organización y a la confrontación contra el sistema político. La conducción sigue siendo desde arriba y con la figura de AMLO como líder.
- 3.-. Temor y alerta ante la represión creciente a partir de Atenco, pero más con las muertes y atentados en Oaxaca y que ya alcanzan a las bases de la lucha político electoral desde la salida de la policía y militares al Congreso de la Unión y a las calles de las principales ciudades
- 4.- Recomposición de fuerzas: creciente hacia el bloque popular de un movimiento políticamente organizado, pero diferenciado entre ser seguidor de la convención o participante de movimientos anti sístémicos o rupturistas.
- 5.- Efervescencia: en sectores y regiones (educación, indígenas, campesinos, estudiantes y lu-

gares de los estados donde hay influencia popular e insurgente y en el DF.

Fuerzas que mantienen la iniciativa

- 1.- Fuerza burguesa del capital financiero, vinculada a Estados Unidos en disputa y acuerdos entre partidos por gobernar mejor sin abandonar el neoliberalismo: postendencias: ortodoxia privatizadora que acepta la globalización y el mando imperial y propuestas de austeridad y crecimiento desde la industria y el mercado interno, sin abandonar los compromisos internacionales (TLCAN)
- 2.- El movimiento popular de corte político social (representado en la Otra como fuerza aglutinadora hasta junio) que crece como opción real, pero falta coordinación y aceptación de un proyecto común para el periodo más allá de lo electoral y más allá de lo social y que incorpore el descontento político contra el gobierno (de seguidores de AMLO, pero principalmente la experiencia oaxaqueña de poder local).
- 3.-La Coalición que sigue el liderazgo de AMLO puede pasar con la CND a organizar y ya no solo movilizar a amplias masas populares, pero su proyecto, si bien confronta al gobierno actual y a su continuidad espuria, no proyecta una ruptura con



el régimen de la oligarquía financiera, por ello la cooptación de líderes, luchadores sociales y organizaciones populares es en lo inmediato muy fuerte, pero es de esperar que si hay contrapesos populares capaces de enfrentar la represión y la manipulación desde la otra o dentro de ese movimiento político, se desplacen entonces las fuerzas en razón del proyecto que pueda superar el sistema de dominio y no solo las diferencias entre los partidos y fuerzas que son parte del mismo.

(Fragmentos del Análisis de coyuntura de la mesa de redacción del El Zenzontle)

La Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, más allá de elecciones y vieja política

Mientras los medios de comunicación y la población civil tienen su atención concentrada en las elecciones presidenciales y en el probado fraude en favor del candidato del PAN, México vive en varias regiones un recrudecimiento de los conflictos sociales y de la represión por parte de una policía cada vez más militarizada.

A principios de mayo era la población de San Salvador Atenco la que recibía un ataque basado en la lógica militar frente a un pueblo que consiguió paralizar el mega proyecto del nuevo aeropuerto de Ciudad de México, en el que la tortura, las violaciones y los asesinatos trataron de mostrar la fortaleza de los gobiernos basados en las reglas del sistema político electoral; a un mismo tiempo, los gobiernos municipal, estatal y nacional (del PRD, PRI y PAN respectivamente) daban un giro de fuerza contra La Otra Campaña zapatista, de la que los campesinos de Atenco son adherentes, precisamente cuando el delegado Zero se encontraba en su recorrido por esa región. Todavía hoy 30 pres@s politíc@s son sometidas a un juicio repleto de ilegalidades, mientras se mantiene el cerco sobre Atenco y sus luchadores sociales.

La justicia no es posible en un sistema político que favorece a los poderes del dinero, pero ha tomado cuerpo en experiencias como la policía comunitaria en la montaña de Guerrero, así como en Atenco donde se llegó a conformar un Concejo Popular que desconoció el poder del alcalde elegido en las urnas y se reconstruye desde abajo el tejido social roto por la represión. Esta acción se presenta entre las organizaciones sociales más combativas en el país, y si era Guerrero el estado donde se esperaban confrontaciones con el régimen, ha cristalizado en Oaxaca.

Desde hace un año y medio llegó al gobierno del Estado de Oaxaca el priísta Ulises Ruiz Ortiz, conocido jefe de los mapaches priístas que reunía Roberto Madrazo. Con él crece la ola de represión y violencia frente a los colectivos que se mostraban inconformes con sus planes económicos para la región. Las demandas magisteriales económicas, sociales y educativas fueron obligadas a llegar a un plantón en el Zócalo de la capital de ese estado, pero fueron respondidas con actos represivos y un intento de desalojo que costó la vida a varias personas y atrajo la incorporación espontánea y organizada de pueblos, comunidades, sectores estudiantiles, sindicales, de intelectuales y ongs en protesta



Las Armas de la Crítica

contra la represión y la denuncia de un sinnúmero de arbitrariedades del gobierno estatal. Alguna compañera cuenta: esto ya es cosa de todas y el gobierno de Ulises va a caer.

Siete días después del desalojo derrotado, el 21 de junio, nacía la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) con el fin de dar unidad a las organizaciones presentes en la lucha. Las marchas, algunas calculadas de hasta 800.000 personas en una ciudad que no llega a los 300.000 habitantes, la toma de los principales centros de poder e, incluso, de la televisión pública oaxaqueña, y más recientemente de radiodifusoras comerciales, han sido respondidas con ataques de policías y paramilitares a las órdenes del gobierno hacia medios de comunicación populares o tomados por la APPO, asesinatos, tortura, desapariciones, encarcelamientos de luchadores sociales llegando incluso a invadir casas de dirigentes y a amenazar de muerte, a punta de pistola, a su esposa e hijos. En las calles o en los caminos en estos meses el movimiento popular ha sufrido la caída de maestros y habitantes solidarios de comunidades en lucha. El movimiento popular que se está extendiendo por todo el estado de Oaxaca y que rebasa o somete a la crítica radical de su ¡ya basta! al actual conflicto electoral en México en busca de un cambio político de fondo, pero también a un cambio social que acabe con la miseria de buena parte de la población.

Las formas autónomas y autogestionarias en varios ayuntamientos y redes sociales que participan en la APPO, así como el ejercicio de la democracia popular en la APPO y de la autodefensa legítima en cada día y peligrosas noches de resistencia y rebeldía, dan un sello ejemplar a los sucesos en Oaxaca. Otra compañera recuerda: Nos querían sacar a golpes del canal nueve que tenemos tomado pacíficamente para poder hablar con la verdad, pero nos apoyó, el pueblo, los jóvenes decididos que garrotearon a los policías agresores»

El pueblo está tomando decisiones que le habían negado los de arriba, y que hasta sus dirigentes temían probar. Aunque se acuse a líderes, caudillos e incluso a supuestos guerrilleros de controlar la dirección de la APPO, en la que indudablemente hay diferencias ideológicas y políticas, pero pasan los días y más gente participa desde abajo, no solo en la capital sino en sus municipios y comunidades construyendo otra forma de hacer política, otro modo de luchar. Y si cae o no el gobernador o se le oponen gobiernos provisionales de diverso tipo, en las bases se aprende a construir órganos de poder popular locales sectoriales y estatales y se plantean caminos para lo que puede ser un movimiento de larga duración capaz de sostenerse más allá de la ola represiva del viejo poder y de sus manipulaciones.

Amenazas de uso de los medios violentos y represivos contra el pueblo

Más allá del cerco policíaco militar en el DF para impedir la movilización popular el día del informe de Vicente Fox, el ascenso de luchas en Oaxaca y las del pueblo que protesta en todo México contra el nombramiento ilegítimo de Felipe calderón como presidente usurpador, se observan tendencias y amenazas para que el estado desarrolle medios violentos de contención, control de multitudes, disuasión, detención de líderes sociales y abiertos ataques a las fuerzas populares en resistencia. Presentamos la lista de posibles acciones del Estado ante las que debemos mantenernos unidos y en alerta. —Abierta represión a luchadores sociales

—Abierta restricción de libertades públicas como tendencia a criminalizar o excluir lo no institucional, lo alternativo y lo autónomo (no a tomas y plantones, no a autonomías indígenas, actos contra estudiantes y maestros, actos contra radios comunitarias y expresiones culturales independientes, actos contra bases democráticas de sindicatos)

—Estado de emergencia (medidas de seguridad): La posibilidad de masacres se ve más cercana ampliará las que hay en las regiones de base e influencia insurgente y las convenidas con el gobierno de Estados Unidos en su campaña terrorista de estado contra los sospechosos de terrorismo antiimperial, así como cordones contra los migrantes.

-Estado de sitio y provocación que pudiera ser con ataques a organizaciones de bases con la máscara de la contención en zonas de influencia insurgente de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, Veracruz, Hidalgo y Michoacán. El sur y sureste son vistos como amenaza por la fuerza que han cobrado sus organizaciones sociales y la acumulación política que parecen realizar entre ellas los insurgentes.

Usos de la represión

—La selectiva es la predominante, pero sobre movimientos organizados de izquierda y ahora democráticos (la resistencia civil)

—la es masiva todavía coyuntural en los actos de calles y carreteras, pero quizás pronto sobre plantones y con presión a las concentraciones.

que en años pasados.

—Lo más factible es la tendencia a prácticas propias de la guerra sucia, es decir a la acción armada contra población inerme, pero destacada en movimientos sociales (grupos paramilitares, policía militarizada, sicarios, escuadrones de la muerte, envolturas de peleas de narcos, en varios estados con influencia insurgente o de movimientos sociales que construyen y defienden el poder popular)

—Crecen los retenes y vigilancia con monitoreos ahora también hacia los estados del norte, y la reactivación de operación centinela a la mexicana en aeropuertos, terminales y centros del poder. En general se observa la práctica de inteligencia política y militar enfocada hacia los movimientos y la presencia de agentes infiltrados en movilizaciones de todo tipo. La forma de restricción de los derechos civiles a la manera de Bush puede estar en

(Fragmentos del Análisis de coyuntura de la mesa de redacción del El Zenzontle)

Los ferrocarrileros se solidarizan con los mineros y denuncian negligencia

La siguiente nota se basa en un comunicado de la directiva del Movimiento Demócrata Ferrocarrilero emitido el 14 de agosto de 2006. El Movimiento Demócrata Ferrocarrilero (MDF) ha seguido de cerca los acontecimientos sucedidos en la Mina 8 Pasta de Conchos en el municipio de San Juan de Sabinas Coahuila y lamenta profundamente la tragedia. Así mismo el MDF manifiesta su total solidaridad y apoyo a los familiares de los mineros caídos y a los trabajadores activos que luchan por un sindicato democrático que realmen-



te vele por los intereses de los trabajadores. Este suceso hace reflexionar profundamente sobre el accionar de las empresas que bajo el amparo de las concesiones operan de manera impune y violentan todas las normas y reglamentos de seguridad vigentes en nuestro país. Además, esta negligen-

cia flagrante muestra la total inoperancia del gobierno federal y la falta de responsabilidad del mismo para salvaguardar los intereses de los trabajadores.

En este sentido el Movimiento Demócrata Ferrocarrilero, desde el primer día cuando iniciaron las crucifixiones en la Macro Plaza (26 de septiembre del 2005), se ha manifestado que en las empresas que operan en el ferrocarril existen condiciones de trabajo pésimas, que los compañeros ferrocarrileros en activo llegan a laborar hasta 18 o más horas continuas, que transportan materiales peligrosos como químicos y explosivos bajo cargas de presión y estrés que pueden llegar a convertirse en bombas de tiempo, que la represión y amenazas porriles para con los trabajadores son constantes y que viven bajo el terrorismo laboral amenazados constantemente de ser despedidos. Así a lo largo de los meses, el MDF ha particpado en distintas reuniones con el Delegado de La Secretaria del Trabajo en el Estado de Nuevo León manifestándole que es ne-



cesario realizar una inspección a las empresas ferrocarrileras. Sin embargo, esta petición no ha sido atendida, tal parece que las autoridades están esperando una tragedia similar o mayor a la de Pasta de Conchos para actuar y hacer las revisiones necesarias.

Teniendo lo anterior en cuenta, un accidente en el ferrocarril podría provocar una tragedia mayúscula, pérdidas materiales para empresas y sociedad en general por lo que resulta que un operario de tren trabaje bajo exceso de cansancio, estrés y presión. El sindicato mafioso al frente de Víctor Flores no hace nada por remediar esta situación y por el contrario ejerce una mayor presión a los trabajadores amenazándolos con el despido.

El Movimiento Demócrata Ferrocarrilero espera que las autoridades cumplan con su trabajo y que el Gobernador del Estado actúe y realice las gestiones pertinentes para que el estado de Nuevo León no se vea envuelto en una tragedia suscitada por la irresponsabilidad y negligencia de las autoridades.

El trabajo eventual y la inseguridad laboral en el Sistema de Aguas

Se convierte día con día en un problema grave el trabajo eventual en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, órgano desconcentrado del Gobierno del Distrito Federal.

Cuando hablamos de inseguridad laboral, nos referimos por su esencia a los trabajadores eventuales y además, a los trabajadores de base ante el avance del proceso de privatización silenciosa de la materia de trabajo en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

La plantilla de trabajadores de base en el sistema de Aguas es de alrededor de 9300, incluidos los que fueron basificados hace algunos meses. A nivel general, en esta Unidad existe una población laboral eventual con contratos ordinarios algunos, otros con contratos extraordinarios, otros en calidad de apoyos y otros en ampliación de apoyos (son las figuras que las autoridades les han asignado para distinguir unos de otros), pero en el fondo del asunto, ambos padecen la incertidumbre de la inseguridad en el trabajo, porque son contratados para laborar dos meses y medio, o cinco meses y medio suspendiéndolos durante quince días para luego recontratarlos y así sucesivamente.

A nuestro modo de ver, la autoridad no tiene porque emplear esta política de suspensión y reanudación en el trabajo toda vez que es observancia primordial que mientras subsiste la materia de trabajo no hay razón que justifique la interrupción de la fuerza de trabajo.

En el Sistema de Aguas, la plantilla laboral de base va en declive y como consecuencia de ello hay áreas ya suprimidas, como lo informamos en Regeneración No. 7. Consideramos que para cumplir y dar continuidad, sobre todo a la ocupación laboral, en esos centros de trabajo disueltos, debe contarse con mano de obra suficiente y permanente cubriendo los espacios mencionados, para ello es urgente e indispensable que la autoridad se sensibilice y expida nombramientos definitivos a los trabajadores eventuales del Sistema de Aguas.

Si hay interés por parte de la autoridad en ofrecer un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos, debe entender que quienes realizan estas actividades diversas tienen también necesidad de contar con un sustento económico asegurado. Mantener el sistema de contratación de mano de obra eventual en esa condición, significa un gran ahorro presupuestal para las autoridades, por ello el reclamo de basificación es permanente. Basificarlos sería un acto de justicia.

Además de esta demanda, y en materia económica mantenemos la petición de una remuneración justa aumentando el salario para todos los



trabajadores del Sistema de Aguas, incluyendo a los que laboran en Operación Hidráulica en la Delegaciones Políticas. Un salario que se coloque por encima del mínimo nivel de subsistencia y no como lo viene haciendo el Gobierno del Distrito Federal otorgando uno o dos puntos arriba de la inflación sin resolver la pérdida acumulada del poder de compra.



El Segundo Encuentro Nacional por nuestr@s pres@s y desaparecid@s

La intransigencia de la ultra-derecha mexicana ha devenido en una creciente polarización de clase, expresada en la presente crisis política, en la que un amplio sector de la población, indignada por el fraude electoral, ha emprendido una lucha de resistencia civil y pacífica. Una parte de este sector, sin embargo, le apuesta a la alternativa que ofrece el PRD en la persona de Andrés Manuel López Obrador, confiando en su asistencialismo y populismo. Otro sector, dentro del que se sitúan la Otra Campaña y sus simpatizantes, mantiene una posición consecuente y clara al adoptar una postura independiente de todo partido burgués y ubicar la crisis política más allá del momento coyuntural, ubicándola en un sistema económico y político anacrónico y obsoleto, cuya transformación integral es ya una necesidad histórica para el progreso y el desarrollo de la sociedad mexicana.

La lucha de la Otra Campaña, y su llamado a la rebelión civil y pacífica, ha propiciado, una fuerte reacción del Estado, en todos sus niveles de gobierno y expresiones partidistas. El ejemplo más claro fue San Salvador Atenco, en donde el PRD municipal, el PRI estatal y el PAN a nivel federal se confabularon para dar al movimiento un golpe contundente, reprimiendo a cientos de adherentes y noadherentes, con la detención de cientos de presos políticos, de los cuales 30 siguen en prisión y otros más están todavía bajo proceso penal.

El caso más reciente es Oaxaca, en donde la lucha magisterial pasó de ser una lucha por meras reivindicaciones económicas a ser una lucha política del pueblo en general que ahora busca mínimamente la destitución de Ulises Ruíz. La represión del Estado está a la orden del día, incrementándose el número de presos políticos, como es el caso de Catarino Torres Pereda, del Comité de Defensa Ciudadana (CODECI) integrante de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), y el número de desaparecidos y asesinados políticos, sin mencionar el de las órdenes de aprehensión en contra de luchadores sociales.

Y no olvidamos que antes de la Otra Campaña ya había cientos de presos políticos, muchos de los cuales ahora son adherentes a la Otra Campaña, como es el caso de Jacobo Silva y Gloria Arenas. Muchos de estos presos, hoy siguen en pie de lucha, participan y construyen este movimiento popular expresado en la Otra Cam-

paña, siendo por ello objeto de mayor represión en sus condiciones carcelarias como medio para castigar e impedir su actividad política.

La represión del Estado sólo puede ir en aumento, ya que los que están en el poder, se aferran a él, y los sectores en lucha, cada vez se vuelven más consecuentes, radicalizando

sus posturas y profundizando la organización popular. Si hoy existen más de 500 presos políticos y alrededor de 600 desaparecidos políticos, sólo podemos pensar que el Estado seguirá criminalizando la lucha social y recurrirá a la guerra sucia.

Es por esto que la lucha **por los nuestros** se ha vuelto indispensable para la supervivencia del movimiento social y la lucha popular. Hoy debemos fortalecer la lucha por la libertad de tod@s los pres@s polític@s, presentación con vida de l@s desaparecid@s, repatriación de los exiliados y cancelación de las órdenes de aprehensión de todo el país,



sin importar los métodos de lucha ni que no sean de la Otra Campaña. Para darle seguimiento al primer encuentro nacional, en el que se contó con la participación de más de 400 asistentes de 20 estados de la república y cinco países extranjeros, refrendamos el compromiso con 1@s nuestr@s, y avanzamos en la búsqueda de un proceso constructivo contra la represión, se convoca al **Segundo Encuentro Nacional por** la Libertad de l@s Pres@s Polític@s, Presentación con Vida de l@s Desaparecid@s, y Cancelación de las Órdenes de Aprehensión, a realizarse los días 9 y 10 de septiembre en el Auditorio CREA de la ciudad de San Luis Potosí, (Distribuidor Vial Juárez, hacia la avenida Salvador Nava). Se contará con alojamiento y comida para los participantes. Confirmar asistencia con la Profra. Agustina Soto Luna a los teléfonos: 01 444 81 44 142 o 01 444 81 76 244, o a la dirección correo: de josecastigoli@yahoo.com.mx

Convocan: - Coordinadora del Movimiento Amplio Popular-Consejo de Lucha PAME y La Comisión Permanente por la por la Libertad de Tod@s 1@s Pres@s Polític@s, Presentación con Vida de 1@s Desaparecid@s y Cancelación de Órdenes de Aprehensión contra Luchadores Sociales – La Otra Campaña, DF-Edomex



Testimonio del Dr. Guillermo Selvas

Doctor Guillermo Selvas – (EL ZENZONTLE toma este testimonio de conducta ejemplarpara recordar al movimiento médico de 1966 y a los que continúan la lucha en el sector salud)

El día cuatro de mayo del 2006 recibí muy temprano por la mañana la llamada telefónica de la Señora Maria Leonor Romero Morales, el motivo de dicha llamada fue para solicitar mis servicios médicos, en la modalidad de consulta domiciliaria, por lo que me dirigí a su domicilio ubicado en la calle San Juan sin número, col. La Pastoría en el municipio de San Salvador Atenco, Edo., de México.

Al llegar al municipio, unas camionetas de la policía estatal nos impidieron el paso vehicular, por lo que después de estacionar el automóvil mi hija y yo continuamos el recorrido a pie, tras caminar aproximadamente cien metros, fuimos abordados repentinamente por un señor, que al ver la bata blanca y el maletín que cargaba, preguntó ansiosamente si yo era medico, al responder afirmativamente, solicitó que le acompañara, ya que al parecer su hijo tenia graves lesiones en la cabeza.

Mi hija y yo, al ver la confusión e insistencia del señor, nos dirigimos apresuradamente con el herido, al valorarlo se encontraba confuso, con dolor y contusión craneal, midriasis en el ojo izquierdo, dando como diagnóstico presuntivo traumatismo craneoencefálico secundario por impacto de proyectil en la región temporal izquierda.

El padre del muchacho me dijo que a su hijo lo habían herido con un disparo de gas lacrimógeno, por lo que decidí llamar inmediatamente a una ambulancia, durante estos momentos de búsqueda de asistencia y mientras pretendía estabilizar al muchacho, llegó un grupo de policías federales preventivos que ostentaban hostilidad.

Fui detenido y castigado cruelmente junto con mi hija de nombre Mariana Selvas Gómez. Por un breve instante insistí en que era médico les mostré mi cédula profesional, y les imploré que urgía la presencia de una ambulancia, haciendo caso omiso de dicha petición, destruyeron y tiraron al suelo mi cédula profesional y la única respuesta que obtuve de los servidores de la ley fueron burlas y más golpes, mientras el muchacho de nombre Hollín Alexis Benhumea se debatía entre la vida y la muerte.

Momentos después, fui subido violentamente en una camioneta pickup y colocado encima de otras personas, entre ellas mi propia hija, fuimos transportados por entre las calles del municipio, constantemente recibíamos más golpes, insultos y amenazas de toda índole, pasaban encima de nosotros burlándose y por fin después de un recorrido de no se cuanto nos bajaron del pick-up, pude observar a un policía que después de bajar el pants a una señora intentaba hacer lo mismo con la ropa interior y al tratar de impedirlo fui golpeado nuevamente y me subieron a un camión de la policía aventándome nuevamente encima de otros en el pasillo del camión.

Ahora comenzaba un nuevo recorrido a bordo de este camión, no sabíamos a donde nos llevarían, no podíamos hablar, si lo hacíamos nos golpeaban, durante este traslado hubo todo tipo de abusos, físicos y mentales; decían que matarían a nuestras familias, que iban a desaparecernos, que en un buen lío nos



habíamos metido, yo podía escuchar entre quejidos las amenazas, insultos, tortura y abuso sexual a mujeres y a algunos hombres, violación a mujeres, no podía más que pensar en mi hija, mientras que de reojo podía ver como utilizaban los palos eléctricos quemando la piel de las personas a bordo, que como yo se encontraban en posiciones forzadas e incómodas.

Si nos movíamos éramos golpeados salvajemente en todo el cuerpo, y así después de un camino aproximadamente seis horas llegamos al penal, donde nos recibieron dos filas de granaderos una frente a la otra, que como si fuera poco con lo qué ya habíamos sufrido, nos golpeaban al ir pasando a través de ellos para introducirnos al penal, uno pensaría que ya había terminado la arbitrariedad cuando para sorpresa, dentro del penal de nuevo nos golpearon, hurtándonos nuestras pertenencias como mi dinero, mi reloj, mi teléfono celular, etc.

Nadie nos decía nada y por fin, pasadas 24 horas, nos llevaron ante unos señores que se decían eran ministerios públicos, pero ninguno tuvo a bien identificarse, pero eso sí, pretendían obligarnos a hacer una declaración sin estar presente un abogado particular o de oficio, privándonos de este modo nuestros derechos constitucionales. Así nos mantuvieron incomunicados, mientras no indicaban de que se nos acusaba, la atención medica llegó hasta la madrugada del 5 de mayo del 2006, y por fin el día 10 de mayo del 2006 dijeron a nuestros abogados particulares cuales eran nuestros delitos, tan irregulares como el proceso mismo, ya que el «secuestro equiparado» no existe, el mismo tribunal superior de justicia, dice que no se puede equiparar ningún delito, es decir, o es o no lo es, pero no se puede decir «es que esto se parece a esto otro», o cuando un juez acepta un caso que no le corresponde ya que no es su zona y además es un juez consigna, ya que desde el momento que aceptó el caso cometió irregularidades como no mandar expedientes legibles al juzgado del distrito permitiendo así que los policías implicados en los delitos obtuvieran inmediatamente un amparo, con el cual alcanzan fianza por abuso de autoridad, cuando la denuncia de nosotros los detenidos, fue por: violaciones y abusos sexuales, tortura entre otros. Así ha transcurrido este proceso lento, amañado, viciado y anormal hasta la fecha de hoy, y mientras estos policías delincuentes obtienen rápidamente su libertad bajo caución, nosotros que no hemos hecho nada, para nosotros el amparo ha tardado más de dos meses. De hecho un policía fue absuelto ya que según ellos no hay individualidad, ni acusación directa, nuestra caso es igual no hay individualidad ni una acusación directa y todo es general.

Latir del pueblo El Zenzontle SEPTIEMBRE ★ 2006

De Norma Jiménez Osorio, presa política



Este es un texto realizado por la compañera Norma Jiménez presa en el penal de Santiaguito en Toluca Edomex. El dibujo también lo realizó ella con mucho esfuerzo ya que tiene fracturas en los dedos (todavía) a causa de los golpes que recibió por parte de los policías el día de su detención.

«La madrugada del 4 de mayo de 2006 la policía federal y estatal irrumpió en el poblado de San Salvador Atenco, después de la represión ocurrida un día anterior, arrasando con cada persona que encontraban a su paso, el gas lacrimógeno cubría las calles, y a lo lejos cientos de uniformados de negro con escudo y tolete.

Cuando me detuvieron ni siquiera sentí los golpes, mi mente estaba ocupada, escuchaba la voz de una mujer gritando e implorando que dejaran de golpearla, pero me imagino que los policías son sordos porque la señora estaba bañada en sangre y seguían pateándola.

Tal vez tanto coraje e impotencia te ayuda a tener la fuerza para no darte por vencida, aún cuando eres arrodillada y humillada, que difícil es tratar de levantar la frente a pesar de los golpes, que difícil es aguantar el abuso sexual, que difícil es ser mujer, porque ellos saben dónde nos duele más.

Lo peor ocurrió en el autobús, a mi, como a otras compañeras, me violaron, tod@s éramos golpead@s por cualquier movimiento o quejido, incluso por tratar de respirar, ya que estábamos encimados y no podíamos hacerlo; olía a sangre, olía a miedo.

Había un compañero entre mis pies con la cabeza llena de sangre, buscó mi mano hasta encontrarla y la apretó fuertemente, yo hice lo mismo; pienso que aunque no nos conocíamos y no podíamos hablar, nos dijimos: ¡No estás sól@ compañer@; Nos decían que iban a matarnos y luego a desaparecernos, yo estaba segura de que así sería, y después de casi cuatro horas de camino, que se hicieron una eternidad, el autobús se detuvo, a golpes nos bajaron de el, y nos metieron al penal, fue la última vez que pise la calle, desde ese día estoy presa en el penal de Santiaguito, Almoloya de Juárez, me acusan de ataques a las vías de comunicación con agravado, sin ninguna prueba en mi contra.

El proceso que llevo, junto con 26 personas más, es muy lento y no sabemos si el gobierno un día nos quiera dejar salir. A pesar de todo seguimos en pie, si algo puede hacer menos desesperante este encierro es seguir luchando. Sabemos que cuando la lucha es auténtica debe darse en cualquier circunstancia o lugar donde nos encontremos.

Compañer@s, tal vez no nos conozcamos, o ni siquiera sepan nuestros nombres, pero pienso que así como muchos acudimos a Atenco sin conocer el rostro o el nombre de nadie, podemos seguir organizándonos para que esto no se detenga.

Tod@s somos compañer@s, herman@s de lucha y debemos seguir en pie.

Sigamos siendo capaces de alzar la voz cuando una injusticia sea cometida; ahora sé que nuestra palabra sincera atraviesa muros, que nuestra lucha dobla rejas; y si bien nos han quitado la libertad física, nuestros ideales jamás podrán tocarlos porque estos son libres».

Norma Jiménez Osorio Presa política ¡Abajo y a la izquierda!

Norma Jiménez Osorio. Alumna de la carrera de Artes Plásticas en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), estudiante de fotografía en el FARO (Fábrica de Artes y Oficios) de Oriente, estudiante de Litografía, integrante del Colectivo «Kimera»(Colectivo de arte callejero y performance).

Colaboradora de la revista «Cuadernos feministas», pertenece al sector mujeres de «La otra campaña», adherente a «La sexta declaración de la selva Lacandona». Fue detenida el 4 de mayo en San Salvador Atenco cuando se encontraba haciendo trabajo fotográfico para la revista en que colabora, y en apoyo a los pobladores que habían sufrido la represión policíaca un día antes; fue amenazada, golpeada, torturada y violada; aún permanece en el penal de Santiaguito, Almoloya de Juárez, como presa política, sin ninguna prueba en su contra, junto con 26 personas más.

Pagina del 1er Encuentro Nacional de la Otra por la Libertad de los Presos Politicos, la Presentacion con Vida de los Desaparecidos y la Cancelación de las Ordenes de Aprehension a Luchadores Sociales

absuelven cada día en la lucha que realiza

Jacobo y Gloria (Arenas Agís, su compañera de

lucha y vida y también presa por ser la coronela

cotidianamente contra este régimen criminal.

Es más libre quien está tras las rejas, pero ha peleado por la libertad... Jacobo Silva, Comandante Antonio

del ERPI, Preso político condenado por rebelión a 51 años de cárcel Jacobo Silva Nogales es desde 2005 condenado en el Penal tumba de La Palma a no pintar más sus cuadros de relevancia estética y pasión humanista y política. Aquí van fragmentos de su declaración, donde defiende la causa por la que paga el costo de luchar por la libertad, la

...no he cometido acciones de terrorismo, ni secuestros, ni asesinatos, ni robos; que no soy terrorista, ni secuestrador, ni asesino, ni ladrón.

justicia y la democracia

...que considero que estoy aquí porque he formado parte de un ejército popular desde cuyas filas he llamado al pueblo a defenderse y le he ayudado a organizarse para que se defienda de los secuestros, asesinatos, torturas y violaciones que contra él cometen el ejército federal, diversas policías y grupos paramilitares, agresiones que se cometen con total impunidad como lo muestran los casos de Aguas Blancas, El Charco, Acteal y El Bosque, que hacen evidente que el pueblo no puede esperar justicia de las instituciones encargadas de impartirla; que he luchado por hacer realidad el ejercicio de la soberanía popular ya que hoy gobierna al país una minoría que no toma en cuenta las opiniones de la población y que se guía únicamente por las opiniones de los dueños del dinero cuyos intereses representa y aplica una política que mantiene en la pobreza a la mayoría de la población y que condena a la miseria a un número creciente de mexicanos; que he pugnado por la existencia de un estado de derecho porque la constitución se viola cotidianamente por el gobierno, y la aplicación de la ley está sometida al capricho de los poderosos, y en vez del federalismo existe un vergonzoso centralismo, y el poder judicial funciona como una dependencia más del poder ejecutivo, el cual se burla continuamente del poder legislativo; que he luchado por hacer

realidad aquello que Francisco Zarco denominó

«gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo», porque hoy existe un gobierno de la oligarquía, por la oligarquía y para la oligarquía y eso no lo merecemos los mexicanos.

...que pese a ello no estoy arrepentido de haber levantado a un grupo de mexicanos a luchar por la democracia, la justicia y la libertad, sino que estoy muy orgulloso de ello y no me pesa la pena que me puedan imponer porque por más grande que sea la pena que se deriva del deber cumplido nunca será mayor que la satisfacción de haber hecho lo justo, porque es más libre quien está tras las rejas, pero ha peleado por la libertad y confía en el futuro, que quien se encuentra afuera pero está sujeto a la consigna del poderoso y teme los cambios que se avecinan, porque la libertad del pueblo bien vale unos años de cárcel, porque quien ha sido libre y ha liberado a otros de las cadenas del sometimiento ha sembrado en ellos la conciencia de su dignidad y le ha dado esperanzas, vive y es libre en la vida, en la libertad, en la dignidad y en la esperanza de

...que pueden condenarme pero a mí el pueblo ya me absolvió en el juicio que hacen de aquellos que en el pasado hicieron lo que yo en el presente y me

Aurora del mismo ERPI) fueron sentenciados a 51 años de cárcel, con cargos fabricados de homicidio, tentativa de homicidio, daños en propiedad ajena, y rebelión. Desde el inicio, su proceso ha estado colmado de irregularidades, ya que el Estado no tiene fundamentos reales para sustentar estos cargos, con la excepción del «delito» de rebelión por el sólo hecho de su declarada militancia en el ERPI. Cabe mencionar que a raíz de su encarcelamiento, Jacobo y Gloria han enunciado que ya no pertenecen a esta organización, pues su lucha necesariamente ha tomado diferentes características, y aun en caso de ser liberados, han dicho que viven una nueva etapa en su esfuerzo revolucionario, la cual tiene características civiles, pacíficas y, oportunamente, artísticas. Es por esto que Jacobo y Gloria se han adherido a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, desde donde han continuado su quehacer político, convencidos de que los tiempos actuales exigen una mayor organización del movimiento social.

Sin embargo, desde el 14 de enero del 2005, cuando el ejército con uniformes de la PFP y la AFI,

tomó el control del penal de la Palma, Jacobo fue despojado de sus materiales de pintura y no se le ha permitido continuar con su trabajo artístico. Al parecer, las autoridades consideraron que sus pinturas eran «peligrosas» para el establishment y que por lo tanto había que ponerle un alto al gran peligro de la creatividad. Desde entonces, se le ha restringido además de la pintura, el acceso a revistas y libros, materiales de aseo personal, visitas, y tiempo de patio, entre otras cosas.

Información desu pensamiento y arte en: http:/



comiteverdadjusticiaylibertad.blogspot.com

SEPTIEMBRE ★ 2006 El Zenzontle Latir del pueblo 7

Subcomandante Marcos: «ese camino no va a dónde nosotros queremos ir»



Fragmento de las Palabras de la Comisión Sexta del EZLN para el SEGUNDO ENCUENTRO INDÍGENA PENINSULAR.-Candelaria, Campeche, México, Agosto del 2006.

Con ese pensamiento compañeros estamos preparando nuestros siguientes pasos.

Este encuentro de pueblos indios, ahora en las tierras mayas de la península, es parte de este proceso que caminamos.

Y aquí está nuestra palabra.

Mientras arriba el ruido y la prisa de los poderosos tratan de imponer otra vez a un mal gobernante, entronándolo con la mentira y el desprecio.

Mientras se dice y repite que sólo cuenta la mirada y la voz que hacia arriba apuntan.

Mientras se difunde entre corazones buenos y nobles que nada importa si no sigue al movimiento que a estar arriba aspira.

Mientras por todos lados se compra y consume la mentira que impide la mirada crítica y el análisis profundo.

Mientras se vuelve a olvidar el color que somos quienes somos el color de la tierra, incluso por aquellos que dicen buscar el bien de todos.

Mientras allá arriba se miran entre ellos y entre ellos nadie se escucha.

En estos tiempos de ruido y confusión, vuelve la palabra que somos a encontrarnos con los que son como nosotros.

Nosotras, nosotros, las zapatistas y los zapatistas del EZLN, sabemos junto con ustedes que el mañana se pare en la noche, en el silencio, en la sombra.

Sabemos que la gran sostenedora del mundo, la Ceiba, la madre, tiene sus raíces en lo de abajo, en lo profundo, en lo que no se ve; y que de ahí se levantan y sostienen el mundo y los cielos que se ven y admiran.

Y así es nuestro pensamiento.

El pensamiento que somos mucho tiempo pasa y camina en nuestro corazón, antes de hacerse palabra y camino que invita a un destino para los que abajo son con nosotros.



Y mucho desespera éste nuestro modo a quienes apura y mueve el ruido de arriba.

Si no caminamos a la velocidad y en la ruta de los que arriba son, dicen que no existimos, que caímos, que morimos, que ya no más, que nos equivocamos, que desaprovechamos, que perdimos.

Pero nosotros, nosotras, sabemos que siempre que hemos caminado al ritmo de arriba y hemos buscado un lugar para nuestra palabra entre quienes son el Poder o aspiran a él por el camino que el Poder establece, perdemos.

Sabemos ya que no es arriba, ni en el tiempo ni en el espacio, donde encontraremos lo que buscamos, necesitamos, merecemos.

Aprendimos. Sabemos ahora.

Es con quienes son como nosotros porque son diferentes.

Allá arriba nos ofrecen un camino lleno de luces, prestigio, fama, aplausos, saludos de quienes tienen como trabajo el pensamiento y la palabra.

Pero ese camino no va a dónde nosotros queremos ir.

Si lleva a otro lado, ¿por qué habríamos de sumar nuestro paso al de otros, por muchos que sean esos otros, en el camino que arriba trazan? Aprendimos. Ahora sabemos.

El lugar en donde nuestro paso encontrará libertad, justicia y democracia, no existe.

Tenemos que crearlo.

Y tenemos que hacerlo con otros diferentes en su dolor y su historia, pero igualados por el que nos roba y oprime, el que nos desprecia y explota.

Y en ese lugar tiene que estar el color que somos de la tierra con su propio paso, con nuestro modo.

David Jiménez Sarmiento: por la senda de la Revolución

Libro escrito por Alberto Guillermo López Limón

La obra es un avance de investigación que el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales «Rubén Jaramillo Ménez», a través del autor, se encuentra haciendo sobre la historia y trascendencia de la Liga Comunista 23 de Septiembre, organización revolucionaria armada que operó en nuestro país entre 1973 y 1983.

David desde sus años de juventud como dirigente estudiantil en la Escuela Nacional Preparatoria No. 9, en la defensa de la autonomía universitaria y apertura de espacios democráticos en el país durante el movimiento estudiantil de 1968, incluso

Plutón es como...

Montenegro, Luxemburgo, Euskadi, Palestina y Bolivia. A Plutón lo echan del sistema por pequeño, por minúsculo. Todo un poeta. Plutón es un insurgente en México y un miliciano en Líbano, y un resistente en Bagdad. Plutón iríndete!, estás rodeado de planetas. Manuel F Trillo



sufriendo cárcel preventiva por sus accionar político, como dirigente dentro de las filas de Los Lacandones, pertenece a esa joven generación que sacrificó todo, incluso su vida, por transformar la sociedad autoritaria y represiva que vivía. Es parte de ese movimiento que ante la represión genocida del gobierno priista del 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971 decidió tomar el camino de la lucha armada socialista.

Dentro de la lucha clandestina, por su mística, firmeza, capacidad de mando, visión política y sacrificio llegó a convertirse en el principal dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Después de una corta pero fructífera participación, cayó en combate el 11 de agosto de 1976, en la Ciudad de México.

El libro nos presenta en un lenguaje sencillo a los personajes principales y su destino de la mayor parte de ellos, que junto con David Jiménez formaron parte de la Brigada Roja, nombre que



adoptó internamente la estructura organizativa de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la capital del país y estados circunvecinos.

El libro tiene un costo de recuperación de \$100.00 (cien pesos). Mayor información y solicitudes de compra dirigirse a José Luis Moreno Borbolla, correo electrónico jlmorenob_99@yahoo.com, teléfono 04455-54067342.



¡Libertad, democracia y justicia!

¡ELAGUA ES NUESTRA, CARAJO!

Caravana Ciudadana de Monitoreo Ambiental en Edomex

Los ciudadanos y organizaciones sociales y ambientales que participamos en la Primera Caravana Ciudadana de Monitoreo Ambiental del Estado de México encontramos en el recorrido que realizamos los pasados 5 y 6 de agosto por más de quince comunidades de la entidad, enormes daños e injusticias socioambientales que, de seguir las tendencias actuales, ocasionarán pérdidas irreversibles en la entidad. Los miembros de la Caravana observamos en nuestro recorrido:

- Que hasta la fecha, no se ha resuelto favorablemente la situación jurídica de los presos políticos de San Salvador Atenco, encarcelados en los penales de Santiaguito y La Palma, municipio de Almoloya de Juárez;
- Que continúan las obras de la fase III del Sistema Cutzamala, en perjuicio de las comunidades indígenas mazahuas, sin que el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, o los gobiernos locales del estado de México y el Distrito Federal hayan resuelto las demandas de estas comunidades ni hayan detenido las obras de expansión de un sistema que por sesenta años ha saqueado el agua de las cuencas de los ríos Lerma y Cutzamala sólo para que un volumen equivalente a ésta se desperdicie por fugas en el sistema de distribución de la ciudad de México:
- Que, como denuncian las comunidades Ñahñú de la cuenca del Alto Lerma, el "Padre Lerma" sufre una contaminación tan grave por la extracción desmedida de agua y por las descargas de aguas residuales que realizan las industrias (como Daimler-Chrysler, Bayer, Dupont, Bonafont, Pepsico y Nestlé) del Valle Industrial de Lerma, Capulhuac y Ocoyoacac, que este río se encuentra prácticamente muerto desde su nacimiento;
- Que la perforación de más de 200 pozos para extracción de agua en la cuenca del río Lerma ha puesto en riesgo la existencia del área natural protegida conformada por las ciénegas de Chignahuapan, Chicognahuapan y Chimaliapan (incluidas dentro del listado de sitios RAMSAR) y de toda su flora y fauna, por los cambios de uso de suelo y la expansión de las áreas urbanas e industriales que depredan los recursos de la región;
- Que en el predio denominado El Cerrito, en Lomas Verdes, municipio de Naucalpan, las autoridades panistas, en complicidad con intereses privados, han autorizado la destrucción del último espacio arbolado en la zona, amenazando la vida de los vecinos, para construir un distribuidor vial, un fraccionamiento de lujo y un centro comercial,

sin tomar en cuenta la oposición de los ciudada-

- Que el Parque Nacional de los Remedios, también en Naucalpan, ha visto disminuir su superficie de 400 a sólo 100 hectáreas, para favorecer en sus terrenos, la construcción de fraccionamientos de lujo (como ya ocurrió en Huixquilucan) y que el gobierno municipal ha respondido a los reclamos de los ciudadanos con amenazas y hostigamiento;
- Que en la colonia La Providencia, en Tlalnepantla, el tiradero a cielo abierto, ubicado a cinco metros de las casas habitación (en flagrante violación de toda normatividad ambiental) ha provocado ya la muerte de más de 20 vecinos y enfermedades como cáncer, afecciones respiratorias y endocrinas graves a muchos otros, especialmente a las mujeres y niños del barrio y que, como única respuesta, el ayuntamiento ha ofrecido el pago de los féretros de los fallecidos;
- Que sobre la comunidad de Calpulli del Valle, en Coacalco, se cierne nueva amenaza del gobierno municipal de instalar un basurero al lado de las viviendas, que no sólo representa un riesgo para la comunidad, sino también para la conservación ecológica de la sierra de Guadalupe;
- Que los sistemas independientes de agua, administrados por las comunidades de Santa Clara y Santa María Tulpetlac, en Ecatepec, están en riesgo de ser disueltos para favorecer la privatización y traspaso del organismo operador de agua del municipio más poblado del país a manos de alguna empresa trasnacional;
- Que en Ecatepec, en la zona donde se ubicaba la planta industrial Sosa Texcoco, el gobierno municipal saliente aprobó la construcción de miles de casas prefabricadas y un gigantesco Centro Comercial (Las Américas) que sólo intensificarán el proceso de degradación del suelo y la generación de más basura, cuya gestión es insostenible en todo el estado, y pondrán en riesgo la salud de la población por su asentamiento en una zona donde antes se producía sosa cáustica;
- Que en el municipio de Tecámac se acumulan múltiples agravios por la existencia de más de 25 tiraderos a cielo abierto (como los de Ciudad Cuauhtémoc, en Ecatepec o la colonia Huicholes, en Tecámac), la autorización a las grandes inmobiliarias (GEO, ARA, Sadasi, Homex-Beta, HIR, etc.) para la construcción de hasta un millón de casas habitación en una zona donde escasea el agua desde hace más de cincuenta años, e incluso por el proyecto de instalación del primero de cinco peligrosísimos incineradores de arco de plas-

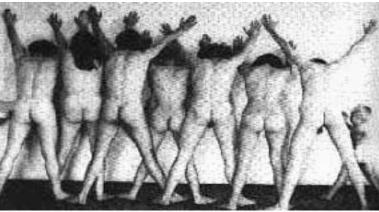
ma contemplados, cuyos residuos son radioactivos y cancerígenos;

- Que en San Salvador Atenco, continúan las amenazas, la persecución y el hostigamiento a la población que se opuso, desde el inicio del gobierno de Vicente Fox, a perder sus tierras para que ahí se construyera el megaproyecto aeroportuario de la ciudad de México;
- Que en los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca, los intereses detrás del proceso de urbanización salvaje han "sembrado" cerca de 40 mil precarias viviendas prefabricadas en 700 hectáreas que anteriormente eran tierras de cultivo, así como centros comerciales, gasolineras, tiendas de conveniencia, pero sin dotar a éstas (ni a los pobladores originarios) de servicios públicos mínimos (como agua potable, alcantarillado), ni espacios para la convivencia comunitaria, que se refleja en la espiral de violencia que destruye vidas y barrios completos;
- Que en el Valle de Xico, en el municipio de Valle de Chalco-Solidaridad, la negligencia criminal del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del ayuntamiento permitieron al Consorcio ARA construir una unidad de más de 2 mil casas sobre el cerro de la Mesa, destruyendo los inapreciables vestigios arqueológicos de la zona, a pesar de la oposición de los pobladores;
- Que en Chalco se erige una gasolinera a sólo cincuenta metros de una escuela, a pesar de que, en distintos estudios, se ha comprobado que la presencia de estaciones de servicio en la proximidad de escuelas o zonas habitacionales, el riesgo para los niños de contraer leucemia infantil se cuadruplica, y se multiplica el riesgo de contaminación de los acuíferos subterráneos de los que depende la vida de la población;
- Que entre los pueblos de Tlapala, San Gregorio Cuautzingo (municipio de Chalco) y Cocotitlán convergen múltiples agresiones, como la construcción de la no sustentable unidad habitacional Los Álamos (carente de drenaje), la construcción de una autopista de cuota de cuatro carriles, gasolineras y un basurero que provoca la resistencia de estos pueblos y la represión violenta del gobierno estatal;
- Que los pueblos de Amecameca, Atlautla, Temamatla, Tlalmanalco, Tenango del Aire, San Martín Cuautlalpan, San Andrés Metla y Ozumba, entre otros, luchan contra la construcción de la autopista de cuota rumbo a Cuautla y en defensa de los bosques, las zonas de recarga de acuíferos y la vida campesina que aún mantienen muchos de sus habitantes.

La chuecura de los derechos humanos en México

Soberanes, el presidente de la autodenominada Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lleva casi todo el sexenio peleándose -aunque sin que la sangre llegue al río- con la PGR. Ahora llega al extremo de denunciar una gran verdad, que esa institución que debiera defender a los ciudadanos produce y solapa la tortura, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales. Añade además que él y uno de sus «visitadores» han recibido amenazas. El viejo truco del «policía bueno» y el «policía malo».

Lo que no va a decir es que esos «visitadores fueron a la cárcel de Santiaguito dizque a aplicarle el «protocolo de Estambul» a las y los 28 compas del Frente de los Pueblos por la Defensa de la Tierra allá presos. Estas-os compas mandaron



denunciar en una conferencia de prensa en Toluca que fueron tratados con desprecio y que los intentaron engañar al meter a peritos (?) de la procuraduría estatal a hacerles un «estudio victimológico» en el que los torturados iban a aparecer como gente psicológicamente desajustada.

Además, la dizque CNDH se ha negado a proporcionarle a los abogados defensores la información sobre tortura que tiene, sobre todo material fotográfico, precisamente en el momento en el que la suprema corte, haciéndose como que le habla la virgen, solicitaba pruebas para fundamentar la obvia denuncia por tortura masiva. En cambio, esa información se la proporcionó a la procuraduría del estado de México.

En síntesis compas, si llegan a caer en garras

de la represión, traten al personal de esa CNDH como lo que son: policías. Otra cosa es que como organización hay que ir a la CNDH a denunciar las violaciones, para seguir documentando precisamente eso, que esa institución es parte del aparato represivo del Estado.

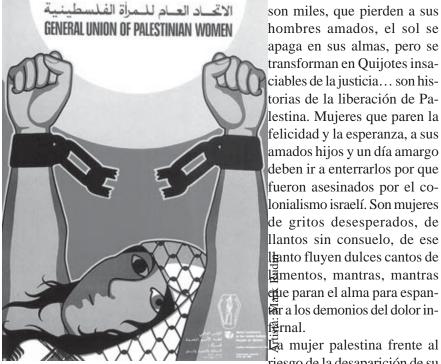
Carta a María Magdalena

Susana Khalil // Rebelión (Fragmentos)

Amada meretriz de mi pueblo santo, lavaremos tus pies de árido andar y tú lavarás los pies de nuestro Cristo Intifada, Intifada Justicia...más de medio siglo de barbarie contra todo aquello que sea Palestina.

Todo ser es el ser de algo, dejar que el ser sea, dice la filosofía. ¡No tenemos derecho a ser lo que somos, prohibido nuestro nombre, prohibida Palestina, amargo pesar! que hace fluir a llanto la dignidad, la esperanza. El dolor se eleva por abrazar la libertad. He ahí la mujer palestina confinada a la locura, como siempre pasa con los hijos de la libertad. Vasta agonía: las mujeres palestinas son locas delirantes de justicia. ¡Para de llorar criatura de Palestina!. Tristeza, esa que nos desgarra y nos despedaza pero nos hace íntegras; nuestra tristeza es digna por que no renuncia a la justicia humana, la tristeza miserable no nos pertenece, la nuestra es estoica que nutre la humanidad ya que no renunciamos a la libertad. Magdalena, el día que renunciemos a nuestra libertad seremos adulteras de nuestras almas, adulteras a la humanidad, a la dulzura y lo hermoso...el mundo cuenta con nuestra lucha, ya que la libertad de un pueblo es la libertad de todos los pueblos.

He ahí la resistencia de un pueblo que rehúsa desaparecer después de la fabricación del colonialismo sionista en 1948. He ahí hermana la historia de nuestro pueblo: el colonialismo, las masacres, el espectáculo del terror, el pánico, el horror abominable contra la población nativa para hacerlos huir de sus tierras, las torturas, las humillaciones, la expulsión, la expropiación de bienes, nuestros herma-



nos refugiados en el mundo, la destrucción de más de 500 pueblos palestinos, casas, escuelas, hospitales, la eliminación de cultivos, el poco acceso al agua, la explotación laboral cercana a la esclavitud, las violaciones y esterilizaciónes de mujeres, el encarcelamiento de niños con métodos de enloquecimiento, el ocultamiento de nuestra realidad por parte de los medios de comunicación internacionales, el segregacionismo y apartheid como método de exterminación invisible: dantesca vida de un pueblo que no renuncia la justicia. Samira tenía cuatro años cuando miraba a su madre parir en pleno bombardeo, su otro hermano Mohamed de 11 años asistía a la madre. Samira tenía 7 años cuando vio cómo una bala de un soldado del ejército colonial asesinó a su hermano que una vez vio nacer. Hay muje-

una bala en la cabeza. Ellas son miles, que pierden a sus hombres amados, el sol se apaga en sus almas, pero se transforman en Quijotes insaciables de la justicia... son historias de la liberación de Palestina. Mujeres que paren la felicidad y la esperanza, a sus amados hijos y un día amargo deben ir a enterrarlos por que fueron asesinados por el colonialismo israelí. Son mujeres de gritos desesperados, de llantos sin consuelo, de ese l**a**nto fluyen dulces cantos de lāmentos, mantras, mantras œie paran el alma para espana los demonios del dolor inf**≅**rnal.

riesgo de la desaparición de su pueblo, pare y pare, abraza todo aquello que significa vida; ellas abrazan la familia: hijos, hermanos, padre madre, marido, educación... Libertad, pueblo, justicia se convierten en una

misma sustancia.

Golda Meyer, ex primer Ministro del Estado colonial de Israel, en sus memorias confesaba: "lo que más me preocupa en la vida es el nacimiento de niños palestinos" . Cuan miserable resulta que una mujer exprese ese sentimiento... David Ben Gurión entonces no se había equivocado al decir que "Golda Meyer era el mejor de sus hombres de su gabinete" Yo te acuso Golda Meyer de neo-macho vaginal, pero te perdono por que no sabías lo que hacías. Algunas feministas toman a esta neo-macho vaginal como modelo, NO!. El feminismo es también la ruptura de la historia macho, la ruptura con todos aquellos elementos de dominación, imperialismo, guerra, ejército. El feminismo no es solo la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, salir de la parcela domestica o comenzar a compartir, o ejecutar las concepciones machistas. El feminismo es una conciencia que se pronuncia contra todas las formas de dominación humana, no solo contra la dominación de la mujer. Tu Magdalena me dirás que le diga al mundo que la sociedad que no haya tenido su pasaje patriarcal, que tire la primera piedra. La mujer palestina lucha contra una feroz práctica que todavía existe en nuestro tiempo: el colonialismo. [Este se encarga de propalar] los estereotipos mediáticos que son un ala de esa limpieza étnica contra nuestra amada Palestina; es el método represivo para impedir al mundo ver la abominable barbarie de una exterminación moderna. Hermana Magdalena, los medios son verdugos invisibles, inquisidores de nuestros días, que nos arrancan los senos, < las madres palestinas no aman a sus hijos> eso no existe en la historia de la humanidad, ni en la fauna ni la flora. <La mujeres palestinas adoctrinan a sus niños a la guerra, a asesinar judíos, al odio y a la violencia...>. Es la clásica respuesta de toda lógica racista para luego emprender todo crimen y dominación, ocultar al mundo toda

Hermana Magdalena, hemos perdido nuestra tierra, nuestros seres amados, cuanta sangre derramada y desgracia oculta. El precio es alto, hemos perdido el derecho a ser mujer por tan solo clamar nuestra libertad, nuestra amada Palestina; perdimos el derecho de ser mujer por combatir la vergüenza del colonialismo, el sacro racismo sionista.

La derrota israelí en Líbano

Carlos Dilitio//Rebelión

Un reporte diplomático confidencial norteamericano cuyo contenido fue filtrado a misiones diplomáticas acreditadas en el Líbano por sus pares en Tel Aviv reveló que el estado mayor de las fuerzas armadas israelíes presentó al gobierno sionista de Israel información sobre las verdaderas pérdidas humanas y materiales sufridas por el ejército israelí durante los enfrentamientos con la heroica Resistencia Libanesa de Hezbolláh en el Líbano. Estas cifras fueron censuradas por el ejército israelí para evitar bajar la autoestima tanto de sus soldados como de la población israelí.

Las cifras del informe indicaron que las pérdidas del estado sionista de Israel desde el 12 de Julio hasta el 7 de Agosto sumaron 343 soldados muertos, 617 heridos de los diferentes componentes blindados, infantería y mecánicas tanto en los frentes de la guerra como en las líneas posteriores donde cayeron los misiles de Hezbolláh. El informe revela también que el número de los tanques Mercava israelíes (supuestamente los más poderosos del

mundo) destruidos por Hezbolláh en el Líbano llegó a 118 tanques mientras que 46 tanques sufrieron daños que dificultan su reparación. Igualmente, Hezbolláh destruyó otros 96 excavadoras y jeeps militares para transportar soldados pertenecientes al ejército israelí.

res palestinas que trabajan con en-

trega, en obras de caridad y al mis-

mo tiempo son mujeres que viven con

El informe confidencial reveló que las fuerzas agresoras israelíes en el frente de guerra consumieron 90% de sus municiones lo cual obligó al estado mayor israelí abrir sus almacenes cerrados desde hace décadas y proporcionar todo tipo de maquinarias y transportes militares.

Asimismo, se indicó que el verdadero número de los soldados israelíes participantes en la agresión en contra del Líbano y concentrados en el Norte de Israel llegó a 40.000, de los cuales 15.000 son de las fuerzas de la reserva que fueron llamados a apovar al ejército.

El informe dice que tras la primera semana de intensos ataques aéreos, terrestres v navales israelíes sobre el Líbano y los feroces enfrentamientos en Maroun Al Ras y Bent Jbeil, el gobierno imperialista pro-sionista de George Bush suministró a su par genocida de Israel cantidades de bombas inteligentes y silenciosas que fueron utilizadas para bombardear el sur de la capital libanesa Beirut y que pilotos norteamericanos participaron en los bombardeos a diferentes zonas de Líba-

Asimismo, marines norteamericanos de diferentes rangos participaron en los enfrentamientos, algunos de ellos murieron en las colinas de Bent Jbeil v Aitaroun v sus cadáveres fueron llevados a Estados Unidos donde se le informó a sus familiares que fueron asesinados en Irak.

Esto obligó al comando norteamericano en el Medio Oriente a retirar a sus marines v mantener solamente a algunos expertos en zonas lejanas a los frentes de guerra.

El informe finalizó diciendo que se puede concluir que el gobierno israelí de Ehud Olmert perdió esta guerra y



que el vencedor fue el Líbano a través de la resistencia de Hezbolláh y que es necesario tomar esta realidad con objetividad, recomendando a la administración norteamericana a proceder sobre esta nueva realidad.

En otro orden de ideas, un soldado judío procedente de Colombia que participó en la agresión al Líbano reveló que el gobierno racista de Israel está enviando al frente de la guerra a los judíos provenientes de diferentes países del mundo para participar en guerra. El soldado de nacionalidad colombiana reveló haber visto morir a varios compañeros provenientes de algunos países latinoamericanos y eu-

Honduras: mujeres más allá del olvido

Odalys Troya Flores// Prensa Latina

«Un hombre tendría que ser mujer para saber lo que significa vivir con el desprecio de Dios», subrayó José Saramago en una de sus obras más leídas, El Evangelio según Jesucristo.

El escritor portugués destacó constantemente, en esa novela, la sumisión a los hombres con la que han vivido las mujeres mucho antes del inicio de nuestra era. Desde tiempos inmemoriales, las féminas fueron quedando desplazadas para las labores más primitivas: quehaceres domésticos, responsabilidad casi absoluta en el cuidado y educación de los hijos, objetos de placer y descarga de iras.

Dos milenios después, tan aberrante situación no sólo perdura, sino que se torna crítica en países subdesarrollados como en Honduras, una nación donde las mujeres representan el 60 por ciento de los siete millones de habitantes.

Mirada a la realidad

El empleo constituye alternativa inalcanzable para una buena parte de las hondureñas. Sólo el 32,8 por ciento de ellas están activas contra el 67,2 por ciento de hombres y la situación laboral sigue siendo inestable.

Ante las escasas oportunidades de empleo, para muchas el esposo es un insustituible recurso de vida, situación ligada a centurias de sumisión.

El salario promedio de las que logran trabajar representa aproximadamente el 67,6 por ciento frente al devengado por los ellos en iguales condiciones laborales, capacidad y experiencia profesional.

Una mirada a la fuerza laboral en las cadenas de producción, particularmente en las maquilas, advierte que las mujeres constituyen más del 75 por ciento. En esta modalidad de trabajo esclavo, la mayoría sufre la inestabilidad de los empleos, los sueldos insuficientes, las horas extras obligatorias y raramente remuneradas, así como las malas condiciones higiénicas y sanitarias.

Mientras que los salarios de esas operarias sólo cubren alrededor del 30 por ciento de las necesidades básicas de sus familias, paradójicamente la industria maquilera o textil continúa siendo para ellas una suerte de independencia económica y una de las «más abundantes ofertas empleadoras».

En el área rural las labores son más duras, mal retribuidas y el bajo nivel educacional coloca a las campesinas en los límites humanos.

Los elevados indicadores de pobreza del país- el segundo más pobre de la región- el alto grado de desigualdad, y la creciente y amplia brecha en términos de acceso a servicios sociales y oportunidades económicas, aunque afecta a todos los hondureños, a las mujeres les toca en dosis mayores.

El hecho de que Honduras continúe por detrás de muchos países en los índices de desarrollo humano, repercute en la situación de desamparo y de segregación de la mujer.

¿Pero si todo fuera el trabajo?: después de la jornada laboral, vuelve la imparable rutina de la casa. El doble empleo. El agotamiento infinito. La dualidad de explotación. El miedo con que nacen. Según las estadísticas, cada 20 minutos una mujer es golpeada por su compañero de hogar, esposo, novio o ex novio. Otras, ni siquiera llegan a sufrir el dolor del maltrato.

Y es que la violencia generada por el crimen organizado, por las temidas pandillas, y en el seno de la propia familia, deja secuelas irreparables y coloca al feminicidio en un lugar posible. Como en toda la región, en Honduras aumenta el crimen con alevosía de mujeres de todas las edades, condiciones sociales, profesiones y niveles educativos.

Los defensores de los derechos humanos han advertido que los asesinatos de mujeres no sólo se han incrementado, sino que resulta preocupante en ellos la violencia psicológica y sexual, amenazas, tortura y mutilaciones.

De enero a julio último, datos de la Fiscalía de la Mujer indican que 77 féminas han sido asesinadas. Estadísticas detallan que en el 2003 se registraron 111 muertes de mujeres, en 2004 ocurrieron 138 y el año pasado se reportaron 188 casos. Honduras: mujeres más allá del olvido

Remilitarización del altiplano de San Marcos



Movimiento de Trabajadores Campesinos (MTC) San Marcos, Guatemala

EL ROBLE VIGOROSO No. 2, 23 de julio de 2006

«Nueva fuerza contra el crimen». Así fue titulado el artículo que apareció el 6 de julio en la Prensa Libre en el cual se mencionó que unos 400 militares guatemaltecos fueron mandados hacia el sur occidente del país. Como surgiere el título del artículo, se trata de un aumento de la utilización de las fuerzas militares en esta zona.

Bajo el pretexto de combatir el crimen organizado, sobre todo el narcotráfico y el traslado de armas, se introdujo en 1998 el Plan Maya Jaguar, una cooperación entre los gobiernos de los Estados Unidos y Guatemala que autoriza la presencia de brigadas elites del ejército estadounidense en Guatemala. Últimamente estas tropas están dedicando más y más atención al área montañosa de San Marcos. El pasado marzo, por ejemplo, se realizó una gran operación en el territorio de los municipios de Tacaná y Tajumulco, en la cual participaron fuerzas del ejército estadounidense y el ejército guatemalteco. La meta de la operación, supuestamente, era para erradicar amapola cultivada en estos municipios.

Desde la Comisión Diocesana de San Marcos vemos con mucha preocupación esta fuerte presencia militar en el altiplano marquense, pues es del conocimiento público que los países norteamericanos - a través de sus empresas transnacionales – tienen grandes intereses de poder explotar los recursos naturales de San Marcos. Esta aspiración se ha traducido en múltiples concesiones mineras en el altiplano, mientras el área hacía la costa se ve amenazada por la construcción de hidroeléctricas. Por lo que despierta mucha sospecha la presencia de las fuerzas de elite, ya que, además de combatir el crimen, podrían proteger aquellos intereses e intimidar poblaciones locales en su

resistencia a estos megaproyectos.

En este contexto vale mencionar que los pueblos de San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa, ambos situados en el altiplano marquense, ya no cuentan con una presencia de la Policía Nacional Civil (PNC) en su municipio. La presencia del pelotón del ejército en el municipio San Miguel es especialmente delicada, dado a la conflictividad que ha generando la mina Marlin desde el inicio de la explotación. Un ejemplo del aumento de la conflictividad social fue el 9 de julio cuando se provocó un enfrentamiento en el parque central entre miembros de este pelotón y un grupo de supuestos mareros. Otra particularidad es que las reuniones entre Montana Exploradora de Guatemala (subsidiario de Glamis Gold Ltd.) y la comisión negociadora de proyectos del municipio de San Miguel Ixtahuacán se llevan a cabo en las instalaciones de la zona militar de Huehuetenango. Además cabe recordar que la alianza entre las fuerzas armadas y la empresa minera se ha generado desde el principio, pues fueron aquellas fuerzas que escoltaron el año pasado el paso del cilindro de Montana Exploradora por toda la carretera Panamericana hacía el actual sitio de explotación en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

PREMIO INTERNACIONAL A LOS CINCO CUBANOS PRESOS EN ESTADOS UNIDOS



El Comité Organizador del Premio Internacional Benito Juárez decidió otorgar a los cubanos Fernando González Llort, Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Antonio Guerrero Rodríguez y Rene González Sehwerert, este reconocimiento por su infatigable lucha a favor de la paz, la justicia y contra el terrorismo.

El Premio Internacional Benito Juárez es un reconocimiento que otorgan diferentes grupos sociales a líderes y personalidades, que en el mundo se hayan destacado en la lucha por la defensa de la soberanía y autodeterminación de sus pueblos.

El Comité Organizador reconoce que las vidas y resistencia de estos Cinco cubanos son **«un claro**

testimonio del compromiso indoblegable de su lucha política y pacífica en la legítima defensa de la autodeterminación de Cuba y de su derecho inalienable a tener el gobierno emanado de la Revolución que tantos sacrificios le ha costado al pueblo cubano.» El Premio Internacional Benito Juárez, inspirado en el lema juarista: «entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz», fue fundado en Arusha, Tanzania, hace ya 19 años durante la celebración del 75 Aniversario del Congreso Nacional Africano.

Ante la imposibilidad de hacer entrega personal del premio a los cinco antiterroristas cubanos que cumplen largas condenas en cárceles norteamericanas, el Comité Organizador del Premio Internacional Benito Juárez, ha convocado a todas las organizaciones políticas y populares, sindicales, académicas, de trabajadores, estudiantiles y en general a todos los ciudadanos y pueblos hermanos de América Latina y de la comunidad internacional a que participen activamente y suscriban este reconocimiento que se entregará en la Habana el 12 de septiembre del presente año, en el octavo aniversario de su injusto encarcelamiento y que coincide con el inicio de la Gran Jornada de Solidaridad Internacional por su inmediata liberación.

SEPTIEMBRE ★ 2006 El Zenzontle VOCES DEL PUEBLO 11

La dictadura panista morelense afina sus instrumentos

AIPIN-Morelos.- A unas cuantas semanas del relevo de autoridades en Morelos, los panistas comienzan una limpia de inconformes en todos los espacios y toman venganza de quienes les denunciaron sus corruptelas.

Diversas son las voces que señalan que los medios de comunicación estarán al servicio de Adame Castillo (el gobernador electo), deben estar limpios de cualquier periodista honesto y lejos de las manos de la sociedad civil, de esta manera han obligado a renunciar a periodistas del sistema morelense de radio y televisión dependiente del Congreso del Estado de Morelos, reporteros y camarógrafos, sobre todo aquellos que han cubierto las notas del hermano incomodo de Marco Antonio Adame Castillo son despedidos.

- Los programas del "Colectivo Radiofónico de
- La Sociedad" dejarán de transmitirse.
- Juego de Hojas (lunes de 16:30 a 17:30 hrs.)
- Tomando Té (martes de 16:30 a 17:30 hrs.)
- Palabra en Juego (miércoles de 16:30 a 17:30 hrs.)
- Red Solidaria (jueves de 16:30 a 17:30 hrs.)
- Libre Expresión (sábados de 11:00 a 12:00 hrs.)
- La Banda (sábados de 13:00 a 14:00 hrs.)

Todos transmitidos por la Red Universal 102.9 FM. Perteneciente a la Dirección de Radio y Televisión del Congreso del Estado.

Comentan los integrantes de las organizaciones y



la ciudadanía que "NUESTROS programas, son y han sido tribuna para decir y escuchar los problemas que nos acontecen a tod@s l@s morelenses, pero más allá de esto, han sido un punto de encuentro, en el que convergen quienes tenemos algo que escuchar y que decir. Son espacios que la sociedad de Morelos hemos construido, no l@s

conductor@s y productor@s quienes nos abren la puerta para enterarnos de lo que pasa en el estado y en el país. Estos espacios los ha ganado la sociedad civil, con su confianza al sintonizarlos, para plantear sus inquietudes y soluciones.

Ante tal situación exigimos:

- La reinstalación de las personas despedidas;
 La permanencia de todos y cada uno de los programas del "Colectivo Radiofónico de la So-
- programas del "Colectivo Radiofónico de la Sociedad"
- 3) La realización de una consulta pública para definir el futuro de la radio pública educativa-cultural en el contexto de los embates de la "Ley Televisa".



Secuestros y asesinatos contra la APPO en Oaxaca

Lista de los secuestrados y presos en Oaxaca 06 de agosto de 2006: Catarino Torres Pereda. Capturado en Tuxtepec, miembro activo del Comité de Defensa Ciudadana, CODECI, ahora retenido en la prisión de máxima seguridad del Centro Federal de Readaptación Social Número 1 La Palma, Almoloya de Juárez en el Estado de México.

09 de agosto de 2006: Germán Mendoza Nube, héroe de décadas de lucha que quedó parapléjico por la tortura del gobierno en los 80's.

09 de agosto de 2006: Leobardo Lopez, transeúnte

09 de agosto de 2006: Eliel Vásquez, asistente de Germán Mendoza

11 de agosto de 2006: Evangelio Mendoza Gonzáles de San Martin Mexicapan, ex secretario general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

11 de agosto de 2006: Ramiro Aragón Pérez, ornitólogo, 34 años de edad

11 de agosto de 2006: Juan Gabriel Ríos, maestro de 24 años de edad, torturado y liberado

11 de agosto de 2006: Elionai Santiago Sánchez, maestro de 24 años de edad, torturado y liberado

Lista de los caídos

10 de agosto de 2006: Andrés Santiago Cruz, agente municipal de la comunidad de Paraje Pérez, parte de Santiago Juxtlahuaca y miembro de la comisión de vigilancia y seguridad de la APPO en el campamento del zócalo

10 de agosto de 2006: Martínez Martínez, 70 años, líder del MULTI en el poblado de Paraje Pérez.

10 de agosto de 2006: Octavio Martínez Martínez, 12 años.

10 de agosto de 2006: Eleuterio José Jiménez Colmenares, mecánico, asesinado durante la marcha

Declaración del pueblo de Oaxaca

El pueblo de Oaxaca vive tiempos difíciles. Sin embargo, estos tiempos no son nuevos, desde hace ya varios años hemos observado con preocupación y tristeza la agudización de la violencia política, la permanente violación a los derechos humanos y la ola feminicida en nuestro estado. Ante los innumerables problemas y demandas de justicia del pueblo, la situación se agrava con el silencio, la indiferencia y la acción impune del gobierno; que se convierte en el responsable directo de la ingobernabilidad en el estado.

El pueblo oaxaqueño cobra conciencia, no podemos dejar de escuchar el clamor de su indignación en miles de voces que se volcaron en marchas multitudinarias. El detonador que puso al descubierto el régimen autoritario y la crisis de ingobernabilidad en el estado fueron los hechos recientes del 14 de junio, sucesos en los que se hizo un uso irracional de la fuerza pública. No queremos seguir guardando silencio, queremos soluciones para los problemas de Oaxaca.

Nos rebelamos en contra del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, porque ya no queremos un gobierno que maneje los recursos del pueblo en beneficio de un sector privilegiado de la sociedad. Ya no queremos instituciones que no cumplan con su cometido y que son empleadas para callar la voz del pueblo, en beneficio de partidos políticos. No queremos más discursos con palabras vacías, respaldados en el cinismo y la mentira.

(...)

Necesitamos y queremos un verdadero gobierno, un gobierno que represente al pueblo de Oaxaca en toda su diversidad: pueblos indígenas, población urbana, campesinos, trabajadores, empresarios, mujeres, hombres, niños, jóvenes y las comunidades lésbico-gay. Un gobierno cuya acción prioritaria sea establecer los puentes de diálogo que den inclusión de todas las voces; que establezca instituciones, leyes y políticas acordes con la diversidad cultural y la autonomía de los pueblos y comunidades de Oaxaca; que respete la libertad de expresión y fomente el derecho a la comunicación en un marco de pluralidad cultural. Un gobierno que genere condiciones de participación para que la sociedad toda construya el desarrollo, la democracia y la gobernabilidad en el estado. Un gobierno incluyente, que trabaje en la búsqueda de soluciones a los problemas políticos, sociales y económicos de Oaxaca y que trabaje en la construcción de instituciones que representen al pueblo, sustentado en la transparencia, en la ren-



dición de cuentas y en el respeto a la voluntad popular.

De la Declaración del Pueblo de Oaxaca, Asamblea Oaxaca de Juárez, Agosto de 2006.

Sobre los derechos del pueblo Xi'úi

Resumen de la Declaración a todas las naciones y pueblos del mundo del pueblo Xi'úi

El Xi'úi, nuestro Pueblo, habitaba libremente en una amplia franja que forma parte hoy de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo, limítrofe entre lo que se ha venido a conocer como Mesoamérica y aridoamérica. (...)

PRIMERO. El Pueblo Xi'úi de La Palma, como una entidad étnica, lingüística, cultural, territorial, natural e históricamente constituida, reivindica para sí el Derecho a la Libre Determinación reconocido en la Carta Internacional de Derechos Humanos promulgada por la Organización de Naciones Unidas y en los Pactos Sobre Derechos Civiles y Políticos y Sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

SEGUNDO. El Pueblo Xi'úi de La Palma reconoce como único límite legítimo para el ejercicio del Derecho a la Libre Determinación el Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes promulgado en 1989 por la Organización Internacional del Trabajo y reivindica de sí y para sí los Derechos que el mismo le otorga como Pueblo Indígena de origen precolonial.

TERCERO. El Pueblo Xi'úi de La Palma se reconoce como parte integrante de la Nación contemporánea denominada Estados Unidos Mexicanos y reconoce y acepta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... y la integridad de su territorio, y reclama de ésta, el reconocimiento del Pueblo Xi'úi de La Palma, el respeto pleno a la integridad de su territorio y a su libre determinación.

CUARTO. El Pueblo Xi'úi de La Palma, como sujeto de Derecho Constitucional, Indígena y Agrario en los términos del Derecho Mexicano y del Derecho Internacional, exige al Estado Mexicano la estricta y cabal ejecución de la resolución del Presidente Álvaro Obregón del 7 de diciembre de 1922, consistente en la restitución al Pueblo Xi'úi de La Palma de 34 mil setecientas ochenta hectáreas en la zona serrana de San Luis Potosí ubicadas en los municipios de Rayón y Tamasopo y la protección contra el despojo, el fraccionamiento interno y el ilegal usufructo de sus bienes por parte de mestizos y caciques.

QUINTO. En los términos de la Ley Agraria promulgada el 19 de Septiembre de 1916, en cuyo espíritu y contenido se fundamenta la resolución presi-

dencial invocada antes, la restitución de las treinta y cuatro mil setecientas ochenta hectáreas al Pueblo Xi'úi de La Palma, no podía tener más objeto que restaurar las condiciones de propiedad y explotación de La Palma, en cuanto al territorio y en cuanto al régimen comunal, previo a los actos de despojo derivados del abuso de la Ley de Terrenos Baldíos y en contravención de lo dispuesto en la Ley de Desamortización del 15 de junio de 1856.

SEXTO. El Pueblo Xi'úi de La Palma, declara restaurada con esta fecha la Asamblea Comunal integrada por todos los hombres y mujeres Xi'úi de La Palma en edad o condición de responsabilidad civil, así como los órganos de gobierno comunales consistentes en el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia en los términos de sus usos y costumbres y la Ley Agraria.

SÉPTIMO. El Pueblo Xi'úi de La Palma declara que nunca ha existido dentro de su territorio un núcleo agrario diferente a la Comunidad de La Palma y desconoce dentro de las 34 mil setecientas ochenta hectáreas de su territorio la existencia de un núcleo agrario denominado "Ejido La Palma", y de cualquier órgano o persona que se ostente como Autoridad o Representante del mismo.

OCTAVO. El Pueblo Xi'úi de La Palma, declara nulos y sin vigencia dentro de su territorio , cualquier Certificación de Derechos Agrarios Ejidales, reconociendo única y exclusivamente Derechos Agrarios Comunales a la población del Pueblo Xi'úi, independientemente de su edad y sexo, y a los mestizos e individuos de otros Pueblos asentados en su territorio que incondicionalmente acepten la presente Declaración, reservándose el derecho de recurrir a las Cortes Internacionales si el Estado Mexicano desacata esta determinación.

NOVENO. El Pueblo Xi'úi de La Palma, declara restaurados el régimen de propiedad comunal y el régimen de explotación comunal dentro de las 34 mil setecientas ochenta hectáreas de su territorio, ordenando al Comisariado de Bienes Comunales y al Consejo de Vigilancia proceder a elaborar los ordenamientos reglamentarios para gobernar la explotación y usufructo de nuestros recursos, la organización del trabajo y de los aspectos de la vida comunitaria e integrar los órganos necesarios.



DECIMO. El Pueblo Xi'úi de La Palma emplaza a los mestizos e individuos de otros Pueblos asentados dentro de su territorio que no acepten los términos de esta Declaración, a someterse a las determinaciones de los órganos de gobierno de La Comunidad Xi'úi de La Palma e integrarse armónicamente para el desarrollo de una convivencia saludable y productiva o a abandonar nuestro territorio en plazo perentorio.

Esta determinación a la que hemos sido obligados por la incompetencia del Estado Mexicano para asegurar y garantizar nuestros derechos, la integridad de nuestro territorio y su régimen comunal, es un acto de redefinición de la relación establecida hasta el momento con el Estado Mexicano, no será bien visto por sus representantes, sobre todo del actual gobierno represor que padecemos los Pueblos y ciudadanos potosinos con Jesús Marcelo de los Santos Fraga, motivando seguramente acciones punitivas encaminadas a impedir su cabal ejecución, y a intentar someter nuevamente al Pueblo Xi'úi de La Palma a la servidumbre de la injusticia, el despojo y el exterminio. El Pueblo Xi'úi de La Palma, convoca al Congreso Nacional Indígena, a la Asamblea Nacional Indígena Por la Autonomía, a los organismos defensores de los Derechos Humanos, a las organizaciones populares y a los Pueblos de México y del Mundo, a solidarizarse con nuestra causa y nuestra lucha y a estar atentos a su evolución y a las acciones del Estado Mexicano para impedir el uso de las fuerza represivas contra el Pueblo Xi'úi

El Stan, las maras y la violencia institucionalizada

A casi un año de los desastres ocasionados por el Huracán Stan en Chiapas, la reconstrucción se tiene prácticamente en el olvido, no ha sido prioritaria como la reconstrucción que se hizo en Cancun donde se invirtieron millonadas de pesos para rehabilitar las zonas turísticas. En Chiapas, el gobierno mexicano no se ha ocupado porque de por sí juzga que se trata de una región que ha violentado desde hace tiempo manteniendo una política injusta, desigual y de abandono. Por qué se ha de preocupar ahora de Chiapas si ha logrado sobrevivir a pesar de la quiebra de su estructura económica tradicional, basada en la producción agrícola (café, algodón, azúcar) y la ganadería, que sean la apertura económica indiscriminada, la privatización de los recursos, quienes la inserten en procesos económicos que favorezcan a los capitales



golondrinos. Para el gobierno primero están los privilegiados y no los olvidados del poder. El gobierno no entiende, necesita que los violentados reclamen sus derechos no para hacerles justicia sino para acusarlos de violentos y que las cosas queden igual.

Las consecuencias de esta violencia institucionalizada, ha sido un mayor empobrecimiento que excluye a la población de todo beneficio social y que la sume en la mayor inseguridad e inestabilidad económica. Las nuevas generaciones cuentan con menos oportunidades de estudio y de empleo, obligándolas a abandonar sus lugares de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida, o bien cerrándoles cualquier esperanza para echarlos en los brazos de pandillas, como es el caso de las maras (fruto de la violencia ejercida por los gobiernos y clases privilegiadas sobre la población de las naciones centroamericanos, pero que ahora ejercen esa violencia sin ninguna conciencia de clase sobre los más empobrecidos asaltándolos, violándolos, asesinándolos) que se ubican en Tapachula, CD Hidalgo y Tecun Umán.

En Tapachula, la influencia de las maras se centraba principalmente en la estación del tren y en las colonias construidas en el lecho del río (que el mismo Stand se encargó de borrarlas) y habitadas por los excluidos provenientes de Guatemala,

El Salvador, Honduras, Nicaragua y del mismo México. En concreto: "la colonia Obrera, opina un joven, era una colonia muy pequeña y algo conflictiva donde, en el tiempo de las maras hubo muchos pleitos y cosas así, con balazos y todo. Los policías muy pocas veces entraban por lo mismo de que era muy conflictiva... Esta colonia tenía fama de violenta porque... iban a buscar pleito a otras colonias, más que nada los chamacos. Iba a la par de otra colonia que se llamaba la 11 de Septiembre... ahí los chamacos traían una tradición ... cada diciembre mataban a una persona, ahí en mero en medio de la calle principal de la colonia, según porque así lo había dejado dicho una persona para que la colonia viviera... Lo que pasa aquí, los maras que empezaron a hacer los estragos no eran los meros maras que vienen de Guatemala y el Salvador, son chamacos que imitan y no tienen uso de razón para decir: Ah! Yo lo hago por tal motivo... Las maras de verdad se diferencian... por ejemplo, un mara de una escuela de aquí de Tapachula es un chamaco de casa que aunque tenga mujer lo mantienen los papás y que si tiene tatuajes es uno o dos y es raro el que haya matado. En cambio, el que viene del sur no tiene ni casa ni familia, ni padre ni madre y como dice el dicho ni chucho que le ladre. Son asesinos, maleantes, gente de presidio, tatuados hasta de la cara, todos perforados, nada más andan viendo a ver quién se duerme y se lo llevan al baile.

De hecho después del Stan, desapareció la mara en Tapachula. Desaparecen porque los maras vivían en colonias cercanas al río: las Américas, la Democracia, la Obrera, la Primavera... Al desaparecer las colonias ya no tenían donde vivir y se esparcieron en muchos lugares. Ahora por si faltara algo el narco ya contrata los servicios de algunos maras".

Periodismo de más de 400 voces de las redes que construimos el Poder Popular. Participante en la construcción del Movimiento de Lucha Popular.

Invitamos a reproducir los materiales (Favor de citar la fuente) Los artículos sin firma son responsabilidad de El Zenzontle



Para contactarnos zenzontle2004@yahoo.com.mx No.32, Septiembre de 2006 Registro en trámite